



SECRETARIA PERMANENTE
CUMBRE JUDICIAL
IBEROAMERICANA

Lima, 2 de octubre de 2019

INFORME DE LA SECRETARÍA PERMANENTE DE LA CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA

Este informe se dividirá en dos secciones:

- 1) Informes de las Comisiones y Estructuras Permanentes
- 2) Compromisos, acciones y presencias de la Secretaría Permanente en diversas actividades

1) Informes de las Comisiones y Estructuras Permanentes

En el **documento operativo** de la Cumbre Judicial Iberoamericana y en sus **normas de funcionamiento**, se le asigna a la Secretaría Permanente la función de: *“Realizar un seguimiento permanente del estado de cumplimiento de las decisiones, recomendaciones, proyectos y declaraciones adoptadas en cada una de las Cumbres, coordinando o supervisando en su caso la actividad de las comisiones ad hoc que pudieran constituirse para el seguimiento o elaboración de trabajos técnicos relacionados con concretas decisiones, recomendaciones, proyectos o declaraciones”*.

En lo relativo a lo establecido para rendición de cuentas de las Comisiones, se prevé que:

“Todo grupo de trabajo, componente, integrante, producto orgánico, Hijo de Cumbre o comisión debe

- Remitir un informe anual de progreso, dirigido a las Secretarías Permanente y Pro Tempore, así como a la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento”.

En cumplimiento de dicha función, la Secretaría Permanente, en el transcurso de la presente edición, se ha comunicado con las Comisiones Permanentes y con las Estructuras Permanentes de la

Cumbre, solicitándoles que remitieran información actualizada de las actividades que hubiesen realizado últimamente y hasta el presente, como también de nuevas propuestas en caso de que las tuvieran. En dicha comunicación, se adjuntó un documento denominado “Reporte de Actividades”, para su correspondiente cumplimentación.

Esta Secretaría ha recibido satisfactoriamente las respuestas y el reporte de actividades por parte las **Comisiones Permanentes y Estructuras Permanentes activas**.

El objeto principal de la Segunda Reunión Preparatoria de la Cumbre Judicial Iberoamericana es la presentación, ante los Coordinadores y las Coordinadoras Nacionales, de los productos finales de los Grupos de Trabajo constituidos en la edición respectiva; y no, estrictamente, la presentación de informes y futuros proyectos de las Comisiones y Estructuras Permanentes.

Sin embargo, como coinciden en esta Segunda Reunión Preparatoria representantes que reúnen la doble condición de integrantes de los Grupos de Trabajo de esta edición (que presentarán sus respectivos informes) y miembros de Comisiones y Estructuras Permanentes, y a solicitud expresa de algunos de ellos, se les ha otorgado un espacio para que puedan dar cuenta de los avances de sus respectivas Comisiones y Estructuras Permanentes.

Así, de este modo, presentarán sus informes:

- la Comisión de Seguimiento de las Cien Reglas de Brasilia;
- la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia;
- IberRed; y
- la Comisión MARC-TTD.

Sin perjuicio de lo antes expresado, esta Secretaría continuará realizando las coordinaciones pertinentes a fin de que todas las Comisiones y Estructuras permanentes puedan tener su correspondiente espacio y tiempo en la próxima Asamblea Plenaria.

2) Compromisos, acciones y presencias de la Secretaría Permanente en diversas actividades

- El 9 de mayo de 2019 la Secretaría Permanente de la Cumbre Judicial Iberoamericana suscribió un memorando de entendimiento con la Corte Interamericana de Derechos Humanos, del cual, oportunamente, se dio cuenta en la página oficial de la Cumbre.

- El entonces Sr. Secretario Permanente de la Cumbre, Jorge Chediak, participó en representación de esta organización en **Seminario Regional de Autoridades Centrales de Cooperación Jurídica Internacional de Latinoamérica. La cooperación simplificada**, que tuvo

lugar en la ciudad de Panamá, los días 15 a 17 de mayo de 2019.

- La Cumbre Judicial Iberoamericana estuvo presente en el **Encuentro Anual del Programa EL PAcCTO**, que se realizó en Playa del Carmen, México, del 18 al 21 de junio de este año, bajo el eje temático: **“La coordinación interinstitucional: nuestra fuerza contra el crimen”**.

En el Taller 1 (Modelos efectivos de coordinación entre instituciones), expuso por el Consejo General del Poder Judicial de España Pedro Félix Álvarez de Benito.

En el Taller 5 (La Coordinación internacional de políticas públicas) expuso quien les habla en representación de la Secretaría Permanente de la Cumbre.

También participó en el evento el entonces Sr. Secretario Permanente de la Cumbre, Jorge Chediak.

- La Cumbre Judicial Iberoamericana también estuvo presente en el **"High-Level Political Forum" Fortalecimiento del Estado de Derecho y de los Derechos Humanos para lograr sociedades pacíficas, justas e inclusivas"**, que se desarrolló en la sede de las Naciones Unidas en la ciudad de Nueva York los días 8 y 9 de julio de este año.

Se trató de una actividad organizada por las Naciones Unidas en la que intervinieron: la CJI, la Corte IDH, la AIAMP, la AIDEF, la UNESCO y la Unidad de Estado Democrático de Derecho de la Oficina Ejecutiva del Secretario General de Naciones Unidas; y que la Secretaría Permanente, oportunamente, difundió entre los Sres. Coordinadores Nacionales.

Quien les habla, en representación de la Secretaría Permanente, expuso en el Panel 2: **"Acceso a la Justicia, derechos y participación"**. En lo medular, de relieve el rol preponderante que desempeñan los sistemas de justicia regionales en la promoción de la paz, la justicia y la construcción de sociedades sólidas, lo cual se desprende, en particular, del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 16 de la Agenda 2030 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en setiembre de 2015.

En tal marco, hablé del papel protagónico de la Cumbre Judicial Iberoamericana como estructura de cooperación, concertación e intercambio de experiencias que se articula a través de las máximas autoridades de los Poderes Judiciales de Iberoamérica, y que nuclea a 23 países, con una población total aproximada a los 600 millones de personas.

Hice hincapié en la plena concordancia de las metas de la Cumbre Judicial Iberoamericana con el ODS 16 y, en este punto, destacó que en la Asamblea Plenaria de la XIX edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, celebrada en Quito, Ecuador, el 20 de abril de 2018, los Presidentes y los representantes de las Cortes Supremas de Justicia y de los Consejos de la Judicatura de los países que componen la Cumbre Judicial Iberoamericana aprobaron el "Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030 de Naciones Unidas", documento en el cual instaron a que los

productos a realizar por los diversos grupos de trabajo de la Cumbre se alineen plenamente con el ODS 16 y permitan avanzar en el cumplimiento de las metas enunciadas.

Asimismo, mencioné que en esa misma Asamblea Plenaria se aprobó la "Declaración Judicial Iberoamericana sobre Justicia Ciudadana y Participativa", que se estructura con base en 10 puntos.

En dicho evento, también participaron e hicieron exposiciones: Jorge Antonio Cruz Ramos, México (panel 1: Violencia y seguridad); María del Carmen Maldonado, Ecuador (panel 2: Acceso a la Justicia, derechos y participación); Myriam Peña Candia, Paraguay (panel 3: Transparencia, gobernabilidad y acceso a la información); y Pedro Félix Álvarez de Benito (en el mismo panel).

Las organizaciones intervinientes elaboraron una declaración conjunta que se encuentra publicada en el sitio web de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

El Lic. Javier Benech, periodista y comunicador experto contratado por la UNESCO, elaboró un documento en función de las intervenciones en dicho evento y de entrevistas mantenidas vía e-mail con diversos representantes de los países que componen la Cumbre. Por parte de la Sec. Permanente, hemos emitido el visto bueno a su publicación, pero aún falta que otras organizaciones se pronuncien.

- El entonces Sr. Secretario Permanente de la Cumbre, Jorge Chediak, intervino en la mesa de apertura del **Primer Congreso Nacional de Justicia Restaurativa: “Prácticas restaurativas en los ámbitos penal, penal juvenil y penitenciario”**, que se realizó en Montevideo, los días 21 y 22 de agosto de 2019.

En representación de la Secretaría Permanente, quien les habla expuso en el “Panel de diálogo: nuevas herramientas para el fortalecimiento de las instituciones. Acceso a la Justicia como un derecho fundamental. Perspectivas y contribuciones de los métodos intra/extraprocesales de resolución de conflictos y la justicia restaurativa hacia la promoción de los ODS Agenda 2030 de Naciones Unidas, ODS 16 y 17”.

Por la Comisión MARC-TTD, expuso María del Mar Cabrejas Guijarro (España) en los paneles “Mitos y realidades de la Justicia Juvenil Restaurativa”, “Intercambio de perspectivas y conclusiones finales”. Pudiendo difundir la importancia del “**Decálogo sobre Justicia Juvenil Restaurativa**” e informar al público presente sobre los trabajos de la mencionada comisión.

- Los días 19 y 20 de septiembre, en Montevideo, se realizó la Conferencia **Birregional sobre el desarrollo del uso de medidas alternativas a la privación de libertad**, organizado por el Programa EL PAcCTO.

En este evento, hizo uso de la palabra la Sra. Secretaria Permanente de la Cumbre, Elena Martínez, en representación de esta institución.

En dicho evento, también participaron e hicieron exposiciones: Paulina Aguirre Suárez, Ecuador (primer conversatorio: Las medidas alternativas, ¿una respuesta eficaz contra el hacinamiento en las prisiones, escuelas de delito?); y Luis María Benítez Riera, Paraguay (taller 4: Las medidas alternativas a la prisión preventiva).

- Los días 3 y 4 de octubre de 2019 se realizará el **I Foro de Representantes de los Poderes Judiciales sobre la Cooperación contra la Corrupción**, Buenos Aires, actividad organizada por la OEA. Participa en dicho evento en representación de la Cumbre Judicial Iberoamericana María del Mar Cabrejas Guijarro (España).

Dr. Gustavo Nicastro Seoane
Miembro de la Secretaría Permanente de la CJI
Coordinador Nacional ante la CJI
Secretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay